

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1 – LOCALIZACION

Nombre	: Parque Arqueológico de Pisaq	
Ubicación	: Pisaq	
Distrito	: Pisaq	
Provincia	: Calca	
Departamento	: Cusco	Altitud: 3450m



2.1 UBICACIÓN:

El Parque Arqueológico de Pisaq se encuentra en el distrito del mismo nombre, en la provincia de Calca, al este del departamento del Cusco a 33 km. de distancia de la ciudad del Cusco, mediante la vía asfaltada Cusco-Calca; por camino peatonal la distancia es de 30 km., hasta el barrio de Intihuatana.

El Parque Arqueológico de Pisaq, se emplaza en la parte central de la cuenca del río Vilcanota, el 80% del área delimitada está situada sobre área rural y el restante 20% lo conforman pequeños centros rurales o asentamientos rurales contemporáneos que están ubicados sobre áreas agrícolas y paisaje natural; los núcleos urbanos son Pisaq, Amaru, Quello Qello, Viacha, Maská, Qotobamba, Cuyo Grande, Cuyo Chico, Qotataqui, Chahuaytiri, Sacaca, Huandar.

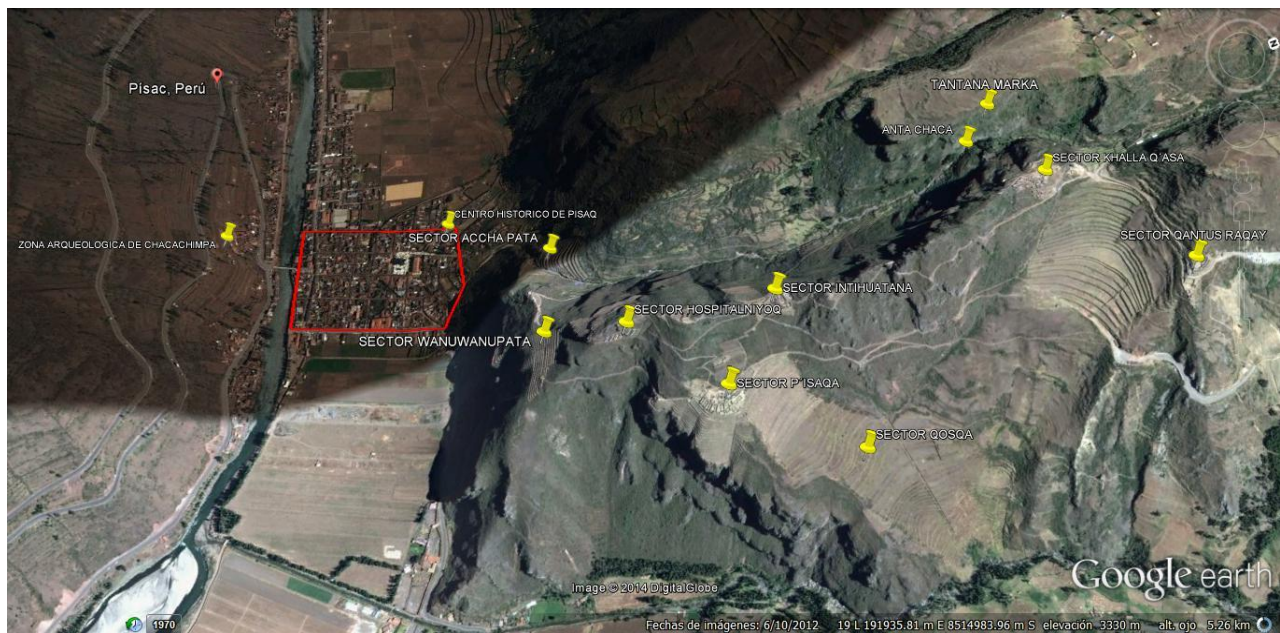
En relación a los pisos ecológicos el Parque Arqueológico de Pisaq se ubica en los pisos ecológicos Puna y Quechua, los cuales forman parte de los valles interandinos y de los andes centrales del Perú, conformando la cadena oriental de la cordillera del Ausangate. El Parque Arqueológico de Pisaq se puede identificar en las cartas nacionales 27S – III – NE y 27S – III – SE.

En relación al distrito de Písaq, el Parque Arqueológico de Písaq se ubica en la parte central y oeste, para su ubicación geográfica se ha tomado en cuenta el Sitio Arqueológico de Qocha Qochayoc, punto central del área del PAP con las coordenadas geográficas siguientes:

- Longitud Oeste 71° 49' 03"
- Latitud Sur 13° 22' 40"
- Altitud 2,900 a 4300 m.s.n.m.

El Parque tiene una superficie de 9,063 has. y un perímetro de 43,340 ml, y ocupa el 61.13 % del territorio distrital, y tiene los siguientes linderos:

- Por el Norte.- Con terrenos de la Comunidad de Paru Paru.
- Por el Nor - Oeste.- Con terrenos de la comunidad de Paru Paru.
- Por el Este, con las comunidades de Cuyo Grande, Cuyo Chico, Ampay, el Distrito de San Salvador y parte de la Hacienda Huandar.
- Por el Sur Este con el distrito de Taray.
- Por el Oeste, con los distritos de Taray y Qoya.



El Parque Arqueológico Nacional de Písaq, es un complejo Arquitectónico Prehispánico constituido por un conjunto de estructuras Arqueológicas de uso religioso, civil, militar, de culto y agrícola; agrupadas de acuerdo a su uso y función original, la mayoría de ellas se encuentran concentradas, en la parte superior del poblado y poseen un marco visual impresionante, visible desde los cerros adyacentes que delimitan el Valle Sagrado de los Incas. Dentro del área del Parque Arqueológico de Písaq, se encuentra la ciudad Inca que ocupa



fundamentalmente toda una montaña; delante de ella, a la orilla derecha del Vilcanota, en plena zona arqueológica, está el poblado colonial que alberga a la población mestiza de Písaq, que es capital de Distrito del mismo nombre, población que tuvo su origen en la época del Virrey Toledo, hacia 1571-1572, durante la estancia de dicho gobernante en Cusco y provincias.

Písaq mestizo se constituyó en base a la implantación del sistema de reducciones impuesto por el Virrey Toledo, que ordenaba reunir, reducir y controlar “a los indios” obligándolos a vivir en poblaciones a fin de que no se dieran a la ociosidad, para protegerlos y sacarlos de su gentilidad enseñándoles la religión cristiana, incorporarlos a la civilización evitando que estuvieran dispersos, a decir de los españoles.

Se tiene conocimiento que las Reducciones impuestas en la época de la colonia, sirvieron para tener sujetos a los indios con el objeto de aprovechar fundamentalmente su fuerza-trabajo. Este régimen o sistema permitió el surgimiento de la población mestiza, con indios empadronados para el pago de tributos, mediante la iglesia, la parroquia y el cura que exigían tierras y trabajos, con los varayoc nombrados entre los indios; con la finalidad de controlar la puntualidad en el pago de las imposiciones; las autoridades fueron instrumentos de explotación. Los ayllus (comunidades indígenas) fueron desplazados a terrenos alejados y poco productivos, sin riego, sin perspectiva de expansión.

2.3 ACCESIBILIDAD.

Existente dos maneras de llegar al Parque Arqueológico de Písaq, la primera por medio de una vía de herradura (camino Inka), que parte del actual pueblo de Písaq en dirección Norte, ingresa a la zona de estudio pasando la quebrada de Kítamayo, cuyo acceso es el puente de Acchapata. El camino se encuentra a solo 200 metros de la capital del Distrito de Písaq, ubicándose hacia el norte, es una ladera con bastante pendiente, habiéndose dispuesto sobre ella las escalinatas y una sucesión de andenerías agrícolas y de contención con disposición triangular.

El otro acceso es por la carretera asfaltada que tiene una distancia aproximada de 8 Km. hasta el P.A. de Písaq, sectores de K’allaq’asa y Qantusraqay, esta vía interconecta las comunidades campesinas de Cuyo Chico, Maská. Desde el punto donde concluye la carretera existen caminos, que dan acceso hacia el centro ceremonial de Intiwatana y Qoriwayrachina, asimismo se puede acceder a los sectores de; K’allaq’asa, Písaqa, Hospitalniyoq y otros que están ubicados en el “perímetro” del P.A. de Písaq.

BASE LEGAL

- ☉ **Ley N° 28296**, el Ministerio de Cultura; tiene como función y responsabilidad: **defender, normar, inventariar, catastrar, investigar, mantener, cautelar, conservar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural y Monumental de la Nación.**
- ☉ **El Parque Arqueológico de Písaq ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Nación mediante Ley N° 23765. Fecha 30 de Diciembre de 1983.**
- ☉ **Resolución Directoral N° 132, Fecha 18 de Agosto de 1999, Aprueba la Delimitación del Parque Arqueológico de Písaq, con todo sus límites, linderos, memoria descriptiva y fichas técnicas.**

- **Mediante Ley N° 29565, fue publicada en el Diario oficial El Peruano, el 21 de Julio del 2010,** se crea el Ministerio de Cultura. Y a partir del 01 de Octubre el Instituto Nacional de Cultura (INC) mediante proceso de absorción pasa al Ministerio de Cultura, de acuerdo al Decreto Supremo N° 001-2010-MC.
- **Resolución Directoral Nacional N°429/INC,** que declara como Patrimonio Cultural de la Nación al Parque Arqueológico de Písaq. (17 de Mayo del 2002).
- **Resolución Directoral Nacional N° 988/INC, que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Valle Sagrado** de los Incas. (Paisaje Natural, Cultural, Arqueológico e Histórico) Fecha 22 de Junio del 2006.
- **Resolución Directoral Nacional N°1289/INC, de fecha 02 de Setiembre del 2009,** Aprueba los Planes Maestros de los Parques Arqueológicos de Chinchero, Písaq, Ollantaytambo, Raqchi y Pikillaqta

III ANTECEDENTES HISTORICOS.

EPOCA PRE-INKA

Un proceso de sedentarización similar al de la costa del pacífico, pero ligeramente posterior se da en las sierras alto andinas (Punas) aproximadamente hace 6,000 años a.c.¹ con asentamientos semi permanentes o estables ocupando áreas dedicadas a formas primitivas de pastoreo de camélidos sudamericanos (llamas y alpacas), y a la crianza de cuyes así como a la domesticación de tubérculos regionales (papa, oca, mashua, ñu, olluco) y pseudo cereales andinos (quinua, cañihua), probablemente en esta etapa se comienza a estructurar la base del ayllu, forma

fundamental de organización social andina, dejando en la región y en la zona de estudio las huellas de un proceso temprano de sedentarización, seguida de un proceso de poblamiento de los pisos ecológicos altos (punas), a los valles interandinos (zonas quechuas).

El Pre-cerámico en nuestra región se expresa en diversas formaciones tempranas, como el hombre de Chahuaytire (Písaq), de Corcca, Checacupe, Chumbivilcas, Sauri, Canchas, los cuales pudieron ser identificados por las evidencias dejadas, como representaciones rupestres e instrumentos de industria lítica. El proceso de las culturas alfareras cusqueñas tiene su origen dieciséis siglos antes de la era cristiana.

En la región se inicia el proceso de las culturas con la formación Marcavalle², ubicándose en el horizonte temprano, llegando su ámbito de influencia a Urubamba.



Paucartambo, Anta, Quispicanchis, Paruro, de quienes tenemos el legado de su cerámica (vasijas, ollas, cantaros platos) y vestigios urbanos de su hábitat, cuyos habitantes se dedicaban al pastoreo la agricultura, y la recolección (camélidos sudamericanos, cultivo de maíz y recolección de sal).

El segundo en antigüedad es el periodo Chanapata (500 – 100 a. C.) de influencia chavinoide que se extiende a lo largo de Calca, Písaq, Anta, Paruro, Canchis, Quispicanchis. En el valle del Cusco se pueden hallar restos en Píjchu, Wimpillay y Acomocco. Es decir Písaq fue un área influenciada en primer lugar por los Marcavalle y luego por los Chana pata.

La arqueología demuestra que la región cronológicamente estuvo ocupada posteriormente por la culturas de ámbito local, Waru (Quispicanchis) y Paqallamocco (Maras), o por formaciones regionales como los Qotaqalle cuya área de influencia alcanzó a Calca y a todo lo largo del valle del medio Urubamba hasta San Salvador, Paruro y Anta.

La ocupación intensiva del valle de Písaq se inicia en el intermedio tardío (1000 - 1200 d. C.) por la etnias Amaru Mayu, Pillahuaras y Antis, influenciadas por el horizonte Chimú de su época; dedicadas a la agricultura, con cierto desarrollo tecnológico (andenes incipientes), organizados en un gran ayllu que abarcaba desde Huasao y Caycay hasta Coya y Lamay; alcanzando mayor desarrollo que los grupos que habitaron en pisos ecológicos más altos; los que se veían constantemente agredidos por los grupos tribales (Antis), que surgían de las selvas de Paucartambo.

La influencia Wari (700 a. C. – 1000 d. C.) del horizonte medio se desarrolla al sur, dominando el valle del alto Urubamba (entre Lucre y Sicuani) mientras las culturas cusqueñas locales mantienen su control sobre el valle medio del Urubamba, desde Písaq a Ollantaytambo fuente de su poder económico y político.

La decadencia de la influencia Wari favorece la migración al valle del Cusco (intermedio temprano), promoviendo la ocupación paralela por las etnias de organización independiente – etapa de las “tribus y naciones” – asentadas en el valle y en las áreas contiguas, las que comprenden algunos ayllus como los Wallas (pobladores originarios del valle asentados en la zona de Tococache), Sawasiras (la llacta hasta el Colcampata), Antasayac (norte del valle hacia el Chinchaysuyo) y los Ajamama (ubicados en la colina del Qoricancha, compuestos por cuatro barrios, y los estados modelos de Viñaque, Quiquijana, Quispicanchis, Ayarmacas, Quiquijana, Jaquijahuana y Ollantaytambo), y los Tampus

Un grupo migrante escapado de Taypacala (de raíces Puquinas) a fines del siglo XII por la invasión de los pueblos Aymaras; llega en su éxodo a tierras de los Maras (Paruro), residen allí muchos años fundando su ciudad principal Maukallacta.

Su presencia fue incomoda para las etnias vernáculas, por la necesidad de tierras fértiles, se da inicio a un segundo éxodo, escindiéndose el grupo en dos: uno tomará la ruta hacia el valle del Qosqo, y el otro hacia el valle del medio Urubamba, en cuyo extremo norte llegan a dominar (Ollantaytambo), pasando por Huayquero, Taray (Patallacta), Tampuquillo (Huaynacancha). Mientras el primer grupo toma la waca de Wanacauri y posteriormente el Ajamama, desplazando a los Alcahuizas y Huallas los cuales se refugian en el valle de Písaq y Hualla, siendo desplazados posteriormente de sus tierras: los Sawaseras al sur, los Poques al oriente y los Lares al noroeste; solo los Ajamama comparten la tierra con los Tampu (hasta ser expulsados posteriormente por Lloque Yupanqui) dando inicio al génesis de la cultura inka³.

La asimilación de este ayllu al imperio, la consumó el Inca Wiracocha: “como Wiracocha hubiera nombrado a sus capitanes Apomayta y Vilcaquirao y hecho reseña a su gente mandándoles que saliesen a conquistar fuera del sitio del Cuzco, así forman el pueblo de Pacachaca en el valle Pisac

tres leguas y media de Cuzco, por lo que no le vinieron en obedecer, asoló el pueblo matando a su sinche llamado Acamaqui” (Pedro Sarmiento de Gamboa – Historia de los Incas)

ÉPOCA INKA

Pese a contar con descripciones en base al testimonio monumental de Pisaq, no existe un estudio completo interdisciplinario que permita inferir algunas consideraciones acerca de la función que cumplió en la época Inca. Tenemos documentos coloniales muy escuetos, con referencia al sitio sin mencionar claramente con el nombre que actualmente se conoce.

Según Sarmiento y Gamboa esta ciudad fue edificada e instituida en el periodo del Inca Pachacutec como casa de campo y recreo de este, se indica que fue su propiedad particular y la construyó tomando el modelo de la ciudad del Cuzco;

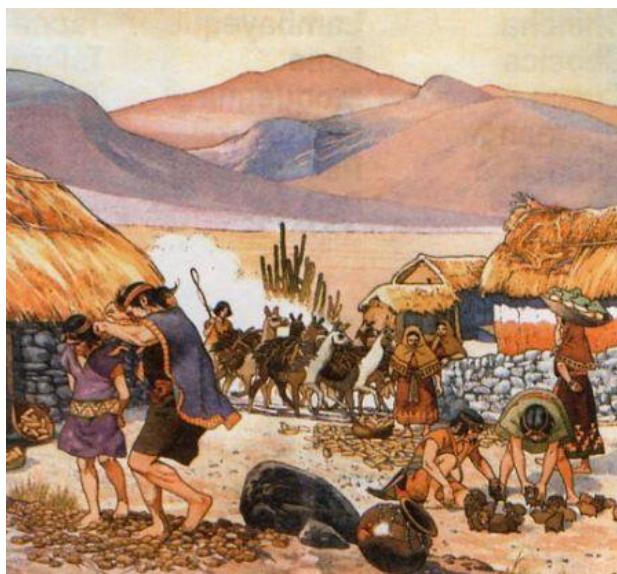
Existen referencias indirectas que coinciden con la ubicación del sitio, así tenemos a Pedro Sarmiento de Gamboa en su libro Historia de los Incas refiere: “...hubo Yaguar cuaca inga en su mujer mama chicya tres hijos legítimos el mayor llamado Paucar Ayllu, el segundo Pahuac Gualpamayta, a quien tenía nombrado por sucesor de su padre aunque era segundo. El tercero y menor, se llamo Viracocha que después fue ingaroca inga y como los gauyllacanes deseasen que marcamayta por ser su pariente sucediese a yaguar guaca, determinaron de matar a Pahuac gualpamayta que estaba nombrado y para esto le pidieron a su padre para llevarlo a Paullo y no acordarse de la traición pasada, se lo dio a su abuelo Somainga dándole cuarenta orejones de los ayllus del Cuzco para su guarda. Y teniéndole en su pueblo, le mataron. Por el cual el padre hizo gran castigo en los gauyllacanes, matando a unos y desterrando a otros, de manera que quedaron muy pocos. Y de aquí fue a conquistar a Pillauya, tres leguas del Cuzco en el valle de Pisaq, luego al pueblo de Yuco...” (Pedro Sarmiento de Gamboa – Historia de los Incas)

Por otra parte Martín de Murua, en su libro Historia General del Perú coincide con Sarmiento de Gamboa en afirmar lo siguiente: “...Pachacuti visito la ciudad de lo Cuyos para distraerse y se caso con una mujer cuyo⁴ (Sarmiento XXXIII; Murrua 1.17:45).

Además el caballero de Galicia menciona entre los bienes de Pachacuti los límites al frente de los restos prehispánicos de Pisaq.

Pisaq está ubicada en una montaña estratégica y casi inexpugnable; domina el valle que corre hacia el oriente, a la zona de Paucartambo; domina un amplio sector del valle del Vilcanota; debió ejercer inmediata influencia sobre el valle de Taray, ubicación tan magistral, solo hallamos en Machupicchu y en Huchuy Qosqo.

La parte más conocida en Pisaq, es el observatorio propiamente llamado “Intiwatana” que es solo una parte



del sistema de edificios que constituyen la fortaleza amurallada y los andenes construidos sobre el abismo y que rodeaban las dos poblaciones del Hanan y Hurin Písaq; este último un conjunto de viviendas, cuyos paramentos hechos de canto y barro, estaban destinados a la vivienda de sacerdotes y amautas, que observaban el año solar.

Ahora nos preguntamos donde quedaba la vivienda del ejército y del pueblo. La respuesta nos la da el tipo de construcción demostrándonos la existencia de clases sociales que ejercían diferentes roles. Igual fenómeno se aprecia en el Cusco, los palacios de las personas con rango eran edificados con piedras bien labradas y que perduran a la fecha; en cambio, la vivienda de la gente de clase baja (runas) posiblemente de adobe no resistió a los embates de tiempo.

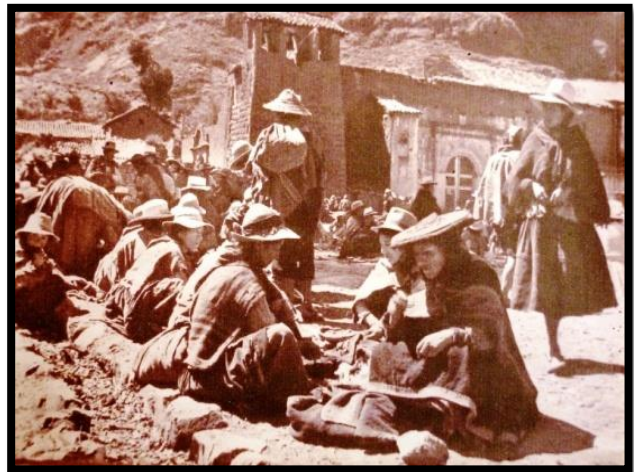
Por lo que explica el cronista Sarmiento de Gamboa en cuanto al Inca Wiracocha sobre las conquistas que este realizó, podemos deducir la preocupación por conquistar el valle de Písaq, previendo ataques sorpresivos, la experiencia de la invasión de los Chankas al Cusco, posiblemente indujo al Inca a buscar una zona estratégica, como en efecto lo es el Intiwatana, no sólo como observatorio, sino también como fortín militar, porque presenta torres avizoras o atalayas destinadas a la vigilancia, dado el dominio que desde la altura se tiene de una gran extensión del valle. Por otra parte como bastión de defensa contra los antisuyos⁵.

Por estos aspectos, consideramos que Písaq antes del gobierno de Wayna Capac, debió tener igual importancia que Cusco, fue capital de primer orden, como a su turno lo fueron Ollantaytambo, Chinchero, Machupicchu y otras ciudades.⁶

Una de las grandes obras que hicieron los incas en Písaq, fue la canalización del río Vilcanota obra que hasta hoy es preservada al igual que los barrios inkas, los andenes para cultivo de maíz, el gran cementerio, el puente Inca, los torreones y otras construcciones que sólo son asemejadas con Machupicchu.

EPOCA COLONIAL. La llegada de los españoles provocó en los indígenas del valle un éxodo hacia las sierras más altas y apartadas a fin de escapar de la desmedida voracidad de explotación que animaba a los españoles, permitiendo el despoblamiento de la mano de obra; lo que motivó a la llegada del Virrey Toledo, la ordenanza de construir la reducción de Indios de San Pedro de Písaq, bajo el auspicio de los jesuitas con la finalidad de catequizar allí donde poseían algunas haciendas agrícolas, como Vichos, Sañohuasi, Paullo, Jakihuerta; en cuyos caseríos se expresa el arte barroco en las capillas y oratorios.

La hacienda fue la unidad básica de la estructura agraria y medio fundamental de la economía colonial de Písaq, dedicado al cultivo del maíz, trigo y ganadería a mediana escala con un patrón ligeramente diversificado en algunos casos, bajo el auspicio de los jesuitas las actividades eran más



prosperas (su expulsión fue una tragedia económica) la hacienda se convierte en un intermediario entre la economía monetaria y natural (urbano – rural).“la hacienda, era algo más que una empresa económica. Su modo de producción exigía el cumplimiento de funciones religiosas, demográficas, y fiscales que la convertían en una compleja entidad social (José Tamayo Herrera – “Historia General del Qosqo” Tomo II).

La reducción no solo facilitó la catequesis sino también la administración de los tributos para la corona y para resaltar así la presencia de los ocupadores, como lo expresa la siguiente cita del archivo de Indias, en el que se hace referencia al corregimiento de Yucay, que llegó a agrupar a Písaq:“este corregimiento tiene de salario mil pesos de plata ensayada y marcada, pagado de lo aplicado en las tasas, que para este efecto, tiene en su jurisdicción los repartimientos y pueblos indios siguientes: El pueblo de escalonilla del valle de Pisac, tiene cuatrocientos cincuenta indios tributarios y doscientos cuarenta y seis personas de diferentes encomenderos”. Firmado por el secretario de los reinos del Perú don Cristóbal de Miranda por orden del Virrey Martín Enríquez, en Lima ocho de febrero de mil quinientos ochenta y tres (archivo de las Indias febrero 8, 1553 LIMA).

El valle de Písaq se integra a los circuitos viales y económicos con el mercado Potosino por los granos y cereales que ofertaba así como por su ubicación en la ruta de los arrieros que venían de los obrajes de Urquillos y Guayllabamba o de las haciendas cocaleras de Lares y Kosñipata mostrando vitalidad en su economía.

Es a partir de 1775 que se presenta un periodo de crecimiento en su economía por la crisis agrícola que genera la baja del precio del maíz en otras zonas; la pérdida del mercado alto peruano y por la baja producción de la coca y el maíz en otros lugares; ello unido a la deficiente administración en la que se perpetraron abusos por parte de los encomenderos, frailes, doctrineros, más la asfixiante tributación origina el alzamiento del cacique de Písaq, Bernardo Tambohuacso Pumayali (1777 Revolución de los Plateros), quien intenta obtener concesiones como la supresión de las mitas, repartimientos y la reducción de los tributos.“... esto estaba muy alborotado que los indios estaban sumamente pobres por los continuos repartimientos que el desaliento se podría formalizar en este tiempo contra los corregidores y no contra el rey y en este mirarían por los deberes que tenían la caja Real aunque decían que venían los aduanistas a imponer muchos pechos (tributos) de modo que podían unirse para ser resistencia buscando unos amigos a otros a semejanza de los que hicieron los Quiteños (Manuel J. Aparicio Vega – “Revista del Archivo Histórico del Cuzco” N° 12, 1967).

Bajo el auspicio del cacique de Písaq, conspiran Don Lorenzo Farfán de los Godos, Juan De Dios Palomino, Asencio Vergara, José Gómez, Melchor Badera (Artesanos Plateros de oficio). Los complotadores estaban afectados por la ordenanza de Madrid de 1776 que manda que el uso de plata fuera ensayada, gravada y sellada.

Se inicia el complot con la colocación de pasquines en la plaza de armas del Cusco, llamando al alzamiento contra los aduaneros. La alianza de indios, mestizos y criollos detona la insurrección de tres mil hombres, llegando a asediar las cumbres del Cerro Picol desde, donde intentaron atacar el Cusco. La mala organización militar degeneró en “motines pueblerinos”. El fracaso obligó a retirarse a las selvas de Paucartambo abortando uno de los primeros ensayos libertarios.

Corresponde también a este periodo la creación y formación del poblado de Taray, el mismo que por la ubicación geográfica en que se emplaza, constituía un paso obligado para acceder a Písaq y al Valle sagrado de los incas, por medio de caminos prehispánicos y coloniales que venían desde el Cusco. En este poblado se ubicaba la residencia principal del cacique Bernardo Tambohuacso Pumayali y que por la cercanía al poblado de Písaq, tuvo una relación estrecha para la sublevación que encabezó.

EPOCA REPUBLICANA.

En la república no varían las relaciones que se dan al interior de Písaq, roto el camino del azogue y la plata, el desorden y la anarquía que genera la guerra de la independencia, como también la reorientación del mercado hacia Arequipa y las costas del Pacífico, generan una economía de crisis y de recesión.

En lo social y en lo económico continúa la oferta de servicios del área rural, destruido el incipiente industrialismo de los obreros de chorrillos, la economía piseña se hace más agraria, adoptando al interior de las haciendas el modelo de relaciones de colonato (sistema sincrético de paternalismo, reciprocidad y servidumbre). Los ayllus que subsisten se convierten en comunidades, troncándose la propiedad de las haciendas en el proceso de la reforma agraria. Este proceso se suscita a lo largo del siglo XIX e inicios del XX

El distrito de Písaq y en particular el Valle Sagrado de los Incas, constituye un espacio atractivo para el asentamiento poblacional y para el aprovechamiento agrícola, debido a la presencia permanente del recurso hídrico y del clima que posee. Adicionalmente la distancia cercana al centro urbano del Cusco, que desde ya presentaba un crecimiento poblacional y a las relaciones comerciales que existían por parte de algunos comerciantes y familias representativas que residían en ambos lugares.

Con la llegada del tren al Cusco aprox. en 1911 y por la cercanía al poblado de Huambutio, donde se ubica una estación ferroviaria, se acortan las distancias y Písaq se formaliza como una puerta de ingreso al Valle Sagrado, posteriormente la construcción de la vía Cusco, Corrao- Písaq aproximadamente en 1940 permite unir rápidamente los centros poblados y asentamientos rurales, facilitando las relaciones comerciales, la instalación de equipamiento básico y de servicios, iniciándose en el poblado un proceso de lento crecimiento urbano y densificación.

En 1955, mediante la ley 12301, se crea políticamente el distrito de Písaq perteneciente a la provincia de Calca, nominándole a Písaq como capital distrital.

En esta década se inicia con mayor preocupación la recuperación del patrimonio cultural y por tanto el interés por los recursos turísticos del Cusco, destacándose dentro del departamento, el circuito del Valle Sagrado de los Incas por el buen estado de conservación de las estructuras arqueológicas, la calidad constructiva y la autenticidad y el paisaje natural; adicionalmente la presencia de comunidades autóctonas quienes participan con sus tradiciones y costumbres y otras manifestaciones, llama la atención de turistas extranjeros que dan inicio a este proceso. Entre los años 1960 – 1962 el Conjunto Arqueológico de Písaq sufrió un incendio. (Según Tomayconza Valenzuela, Luis – P. A. de Písaq 2002); generando el traslado en algunos casos de familias a otros centros poblados.

La Ley de la Reforma agraria, promulgada en la década de 1970 genera un cambio en el régimen de tenencia y de producción de las áreas productivas, la mayor cantidad de las haciendas de ese entonces pasan a la conducción de las recientes formalizadas comunidades campesinas, donde la mayoría de los ex hacendados, se circunscriben a producir en áreas reducidas, denominadas unidades familiares, que en algunos casos incluían las casas hacienda que en otros casos también pasaron a la conducción de las comunidades, generándose rápidamente un proceso de deterioro y desaparición del patrimonio edificado.

Similar caso sucedió con las áreas agrícolas que en su mayoría se emplazaban en zonas de compromiso arqueológico, por cuanto hubo abandono en un primer momento de estas áreas de cultivo y luego las comunidades campesinas no le dieron el tiempo y esfuerzo necesario para continuar su producción y aprovechamiento.

En la década del 70 el turismo todavía era una actividad secundaria, por cuanto no representa económicamente una opción de trabajo que pueda solucionar las demandas de poblaciones masivas, en el Complejo arqueológico de Písaq se registraban de 2,000 a 3,000 turistas al año, no

existía equipamiento y señalización., Recién con la creación del Patronato de Cultura se promueve la conservación, mantenimiento y puesta en valor de los sitios y conjuntos arqueológicos.

EPOCA CONTEMPORÁNEA (1980-2005)

La ley N° 23765 del 22 de diciembre de 1983 permite la creación del Parque Arqueológico de Pisaq, la misma que formaliza su valoración y protección cultural.

Este periodo se caracteriza, por inicio de las concentraciones poblacionales y por tanto el crecimiento del Centros Poblados, que constituyen centros de concentración de servicios; la población por naturaleza se concentra en asentamientos humanos sean estos rurales o urbanos, por el acceso a la educación, salud, recreación y otros servicios. El turismo cultural y vivencial se consolida por la presencia de gran cantidad de turistas extranjeros y nacionales, debido a la conservación, mantenimiento y puesta en valor de los conjuntos y sitios arqueológicos del parque, ejecutados por el Instituto nacional de cultura Cusco, los cuales constituyen verdadero mostrarios culturales y naturales.

De otra parte en el Poblado de Pisaq se observa un crecimiento y ocupación de áreas de áreas patrimoniales y de protección natural, así como la densificación de las áreas al interior del poblado; alterando disturbando y deteriorando la morfología e imagen urbana; la presencia masiva de turistas a las feria artesanales genera directamente la ocupación de las áreas y espacios públicos, se incrementa la instalación de establecimientos de hospedaje y de consumo y de otros tipo de infraestructura de servicios.



